

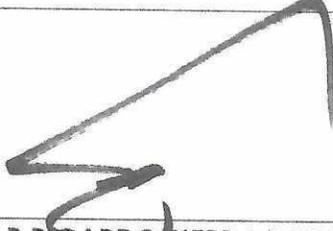
	ACTA DE INICIO	
---	-----------------------	---

Orden de Compra No.	113609			Fecha suscripción	26/07/2023
Modalidad de Selección	Licitación	Concurso de Méritos	Selección Abreviada	Mínima Cuantía	Instrumento Agregación de demanda
					X
Plataforma	Tienda Virtual del Estado Colombiano				
Contratista	AUTOMAYOR S.A.				
NIT	860.034.604-5				
Representante Legal	EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ				
C.C	19.219.805 de Bogotá				
Clase de persona*	PN		PJ	X	UT
					C
Objeto	COMPRA DE VEHICULOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ				
Valor del Contrato	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$279.961.455.54) M/CTE moneda legal incluidos todos los impuestos y descuentos de ley.			Fecha de Inicio	04/08/2023
				Fecha de Terminación	31/12/2023
CDP	2023040950	Fecha expedición	27/04/2023	Vigencia	31/12/2023
RP	2023072822	Fecha expedición	26/07/2023	Vigencia	2023
Orden de compra	113609			Fecha	26/07/2023
PÓLIZA No.	100273085	Fecha De Expedición	27/07/2023		
Compañía Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL				
Nit.	850.037.013-6				
Datos del Tomador	AUTOMAYOR S.A.				
NIT	860.034.6040-05				
Asegurado	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ		NIT. 800.091.594-4		
Beneficiario	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ		NIT. 800.091.594-4		
AMPAROS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA		
Cumplimiento del contrato	26/07/2023 HASTA 30/06/2024		\$27.996.145,50		
Calidad del servicio	31/12/2023 HASTA 31/12/2025		\$13.998.072,75		
Calidad y correcto funcionamiento	31/12/2023 HASTA 31/12/2025		\$27.996.145,50		

En el Despacho de la Directora Técnica de Contratación, se reunieron: La Doctora **SANDRA MILENA RODRIGUEZ PRETELT**, identificada con la cedula de ciudadanía No.30.575.788 de Sahagún, en su condición de Secretaria de Gobierno Departamental y supervisora del Contrato, y, por otra parte, el señor **EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.219.805 de Bogotá, actuando como Representante Legal de la **AUTOMAYOR S.A.**, el plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, hasta el **31 de diciembre de 2023**.

En consecuencia, se procede a dar inicio al contrato de la referencia, a partir del día **04 de agosto de 2023**.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de Contratación del Departamento del Caquetá", en la ciudad de Florencia el día **04 de agosto de 2023**.

Por el DEPARTAMENTO	Por el CONTRATISTA
	
SANDRA MILENA RODRIGUEZ PRETELT Secretaria de Gobierno Departamental C.C. No. 30.575.788 de Sahagún Supervisora	EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ <i>Verbo Hansel</i> C.C No. 19.219.805 de Bogotá Representante Legal AUTOMAYOR S.A NIT. 860.034.6040-05

Proyecto: Leidy Diaz Ávila, Abogada Contratista.